







ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR PRESENCIAL. CURSO 2024/25.

DATO	SPE	SON	ALES DE	L/DE LA SO	LICITANTE									
	ER APELLID			EGUNDO AF		NOMBRE		Nº DNI O EQU		IVALENTE	Nº SEG	GURIDAD SOCIAL		
FECH	IA DE I	NACIN	MIENTO SEXO		NACIONALIDAD		TELÉFONO			EMAIL	-			
CALL	E/PLA	ZA, Nº	, PISO	•	LC		CALIDAD.	CALIDAD. CÓDIGO POSTAL		PROVINCIA				
SOLICITA ser admitido/a para cursar uno de los siguientes ciclos formativos de Grado Medio/Superior, por orden de preferencia:											preferencia:			
OPCIÓ N	CURSO					Proyecto piloto CCFF bilingües (SI/NO)	TURN (Mañai / Tard	O na e/	CENTRO EDUCATIVO					
1 ^a								(31/140)	110)					
2 ^a														
3 ^a														
4 ^a														
5 ^a														
6 ^a														
7 ^a														
FXPC	NF: O	IIE CII	ımnle v a	norta el sin	uiente requis	ito de acce	so nara Gr	ado Medio	v/o Gra	do Superior	de acuerdo	con la Resolución		
EXPONE: Que cumple y aporta el siguiente requisito de acceso para Grado Medio y/o Grado Superior de acuerdo con <u>la Resolución</u> 6/2004.														
(Seleccione una única opción con una X; marcar más de una opción es razón de exclusión del proceso de admisión):														
ا ۱	(GM) - Graduado en Educación Secundaria Obligatoria/ Graduado en Educación Secundaria/ Técnico Auxiliar (FP I).													
			tulo Profesional Básico.											
႘	(GM) - Superación del segundo curso del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) o tener hasta 2 materias pendientes.									es.				
Z	GM) - Superación de la Prueba de Acceso a Grado Medio. GM) - Superación del Curso de Formación Específico para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio. GM - GS) - Bachillerato LOMCE/LOGSE. MODALIDAD: GM - GS) - Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) superado en su totalidad. GM - GS) - Curso de Orientación Universitaria (COU). GM - GS) - Título de Técnico. GM - GS) - Título de Técnico Superior, Técnico Especialista (FP II) de Formación Profesional.													
7 5														
<u></u>														
ν														
ᇙᆝ														
심니														
ا ک														
2 └	GM - GS) - Titulación Universitaria. □ (GM - GS) - Superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. □ (GM - GS) - Superación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior. MODALIDAD:													
·5 5														
ا⊵														
[3] GM - GS) - Curso de Formación Específico de Grado Superior establecido por la Disposición final vigésima cuarta de la									e la Ley 2/2011 de 4					
٧ ا	de marzo de Economía Sostenible.													
ပ္ပံု	□ Superación de otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores:													
AR 1	NOTA: (GM) - Acceso a Grado Medio. (GM - GS) - Acceso a Grado Medio y / o Superior. La titulación alegada le dará acceso al tramo que													
2	le corresponda según la Resolución.													
		-												
	Estudio	s real	izados er	n el extranjero	pendientes d	le homologai	r por el Minis	sterio de Ed	lucación,	Formación P	ofesional y D	Deportes.		
Δño v	, Com	unida	d Autóno	nma de sune	eración de re	quisito de a	icceso anoi	tado la r	ota con	dos decima	es será cum	nplimentada por el		
centre		umaa				1	account apo.	<u> </u>		l		ipimiomada per ei		
Año				Comunidad	Autonoma				Nota					
DOC	JMENT	TACIÓ	N APOR	TADA										
	Título.													
	Libro de Calificaciones.													
	Certificación Académica Personal.													
	Certificado de superación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior.													
	Certificado de superación de la Prueba de Acceso a Ciclos i ofinativos de Grado Medio o de Grado Superior. Certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.													
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·													
	Certificado de superación del Curso de Formación Específico para el Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior.													
	Credencial de convalidación u homologación de los estudios realizados en el extranjero (estudios ya homologados).													
	Volante de solicitud de convalidación u homologación de estudios realizados en el extranjero (estudios pendientes de homologar).													
	Documento acreditativo de discapacidad.													
	Certificado de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.													
	•													
	Autorizo para que se consulten los datos relativos DNI, NIE y certificación académica, según corresponda. En caso de no r									de no marcar esta				
	casilla	debe	rá aporta	ir los datos y	y documentac	ión requerid	a, a cuyos	efectos de	clara res	ponsablemen	te que los d	ocumentos y datos		
												e procedimiento.		









INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Identidad: Consejería de Educación y Empleo de La Rioja. Dirección General de Formación Profesional.

Dirección: C/ Marqués de Murrieta 76, 26071 Logroño (La Rioja)

Teléfono: 941 291100

Correo electrónico: dg.formacionprofesional@larioja.org

Delegado de protección de datos:

Identidad: Secretaría General Técnica de la Consejería Educación y Empleo de La Rioja.

Contacto: C/ Marqués de Murrieta 76, 26071 Logroño (La Rioja)

Correo electrónico: delegadapd@larioja.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Tratamos sus datos personales con la única finalidad de poder tramitar su solicitud. Sus datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

En el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Normativa de aplicación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

No se cederán ni se transferirán datos personales salvo obligación legal.

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos así como solicitar la limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos y requerir no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles dirigiéndose de forma presencial a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la siguiente dirección electrónica https://www.larioja.org/derechoslopd

Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es

PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DE LA PERSONA INTERESADA

Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información en poder de la Administración Pública (datos de identidad, discapacidad, laborales y académicos).

Consejería de Educación y Empleo Dirección General de Formación Profesional Cód. DIR 3:
En
Fdo.: El/La solicitante o su representante (en este caso, se adjuntará acreditación de la representación)
SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO

AVISO: No se podrá presentar más de una única instancia. En caso de presentar más de una solicitud, no se tendrá en cuenta ninguna de ellas y será causa de exclusión del proceso de admisión.